

**ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.-**

Nº 002/2014.-

En la ciudad de Licantén, comuna del mismo nombre, en sala legalmente constituida (Biblioteca Pública de esta ciudad), a **13** días del mes de enero de 2014, siendo las **15:19** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don Marcelo Fernández Vilos, **Alcalde**, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**

Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**

Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**

Asimismo, se deja constancia que en la presente sesión **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Solicitudes patentes de Alcoholes.
- 4.- Exposición **EGIS** Municipal.
- 5.- Revisión y votación Ordenanza Local sobre Ruidos Molestos.
- 6.- Cuenta Sr. Presidente.
- 7.- Varios

1.- **Revisión acta anterior.-**

Señor **Presidente**, da por abierta la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén y coloca en revisión el acta de la sesión ordinaria anterior, instrumento público que es aprobado sin objeciones por unanimidad de los asambleístas.

2.- A continuación se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de acuerdo al siguiente detalle:

**Recibida.-**

**INVITACIÓN** de fecha 07 de enero de 2013 proveniente de la Asistente Gerencia Comercial Zona Sur Estación de Transferencia de **COPIULEMU**, para visitar dicha estación para el día 18 de enero de 2014, a las 10:00 Horas, con un máximo de 10 personas, las cuales deben asistir con implementos de seguridad para recorrer las instalaciones.

**Despachada.-**

**INFORME** proyecto comercial GEMELADO en terreno fiscal de Iloca, comuna de Licantén, a favor de don JOSÉ LUIS MARDONES, socio de Comercial EL MAR LTDA, enviado a los Sres. (as) Concejales (as). Adjunta autorización municipal para ocupar el terreno de fecha 30-12-2013.

**3.- Solicitudes patentes de Alcoholes.-**

En materia de rentas municipales el Sr. Presidente, da cuenta que se han recibido en el Municipio diversas solicitudes de patentes de alcoholes, tanto renovaciones como temporales, de acuerdo a la siguiente nómina:

**Renovaciones.-**

NOMBRE	DOMICILIO	GIRO
VALENZUELA GONZALEZ ZENAIDA	AVDA.BESOAIN N 201 Iloca	HOSTERIA DE TURISMO
OYARCE VELIZ CARMEN GLORIA	DUAO S/N	RESTAURANT DIURNO
CESPEDES POBLETE SUSANA	A.BESOAIN N 248-B Iloca	RESTAURANT DIURNO
CESPEDES POBLETE SUSANA	A.BESOAIN N 248 Iloca	RESIDENCIAL
MELLENDEZ CORREA MARIA FELICINDA	DUAO N 3297	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
GUERRERO FARIAS JOSE MIGUEL	LORA N 406	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
BRAVO BRAVO GRACIELA	DUAO N 3312	HOSTERIA DE TURISMO

**Temporales.-**

MARCO SANTELICES RIVERA	AVDA.BESOAIN N 114 Iloca	DISCOTEQUE
-------------------------	--------------------------	------------

**ACUERDO.-**

Teniendo presente las solicitudes enunciadas y antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asambleístas acuerdan, en votación dividida, aprobar nómina de patentes de alcoholes, renovación y temporales, de acuerdo a detalle precedente.

**Se abstienen** el Sr. Presidente y el Sr. Donoso, solo respecto a la patente a favor de MARCO SANTELICES RIVERA, Local comercial ubicado en Agustín Besoain 114 de Iloca, giro Discotheque.

**4.- Exposición EGIS Municipal.-**

Señor **Presidente**, informa que a raíz de requerimiento anterior del Concejo Municipal de Licantén han sido convocados a la presente sesión los funcionarios a cargo de la EGIS Municipal don Ariel Muñoz Vásquez (Asesor Técnico) y don Carlos Retamal Núñez (Encargado Administrativo), a quienes les ofrece la palabra.

Interviene el Director de SECPLAC don Ariel Muñoz Vásquez, quien se refiere a aspectos generales de la EGIS y los recursos humanos con los que actualmente dispone:

- 1.- Carlos Enrique Retamal Núñez, Técnico en Construcción, Encargado EGIS Municipal de Licantén, ejecuta funciones ITO EGIS, Fiscalizar reparaciones, ingreso en Dirección de Obras Municipales regularizaciones de viviendas, proyectos PPPF., construcciones sitio propio, entre otras labores.
- 2.- Paulina Isabel Peredo Aguilera, Trabajadora Social, realiza funciones proyectos PPPF, Desarrollo Plan de Habilitación Social del CNT Iloca y otras funciones de carácter administrativo.
- 3.- Manuel Alamiro Rojas Valenzuela, Dibujante Técnico, desarrolla funciones de fiscalizar reparaciones, Ingreso Dirección de Obras Municipales de regularizaciones de viviendas y otras labores de apoyo a las familias.
- 4.- Ariel Muñoz Vásquez, Arquitecto, Representante Técnico de la EGIS.

Hace uso de la palabra don Carlos Retamal Núñez, quien se refiere al Informe de Gestión de la EGIS Municipal, año 2013, en los programas:

- 1.- Fondo Solidario de Vivienda I “Construcción en Sitio Propio con Vivienda Tipo”. Se obtuvieron 201 asignación de Subsidio para construcción de viviendas e intervinieron 7 constructoras.
- 2.- Autoconstrucción Asistida. Beneficio que permite a familias damnificadas propietarias de sitio auto-construir una vivienda, con asistencia técnica asignada por SERVIU. Subsidio 380 UF, más la asistencia técnica que se contrata por 60 UF. Tres subsidios asignados, todos con un 90% de avance de obras.
- 3.- Protección al Patrimonio Familiar (PPPF). Subsidio que permite reparar o mejorar viviendas sociales o cuya tasación no supere las 650 UF. y familias que cuenten con 13.484 puntos en su Ficha de Protección Social, máximo. En el segundo llamado regular del año 2013, se obtienen 39 subsidios de mejoramiento, bajo modalidad colectiva. En tercer llamado regular del año 2013, se ingresa y postula proyecto de mejoramiento (PPPF), bajo modalidad colectiva, Nueva Esperanza de Licantén, 20 socios. Empresa encargada de los trabajos Manuel Arenas Flores.
- 4.- Construcción en nuevos terrenos (CNT). Comité Damnificados Rancura-Iloca. Está compuesto por 60 familias, 35 familias damnificadas por tsunami y 25 regular (ahorro 10 UF.), para obtención de sus viviendas. Comité Habitacional “**El Esfuerzo de Licantén**”, compuesto por 140 familias, de las cuales 22 tienen la calidad de damnificados por terremoto y 118 se encuentran por la vía regular (ahorro 10 UF.).

En ambos casos el Área Familia y Área Social, están a cargo de la Egis Municipal de Licantén. Área Técnica y Legal a cargo Egis SERVIU Talca.

5.- Cobros por concepto de Asistencia Técnica y Legal (ATL).-

- |  |                |
|--|----------------|
| - Recaudación año 2013                                   | \$17.836.425.- |
| - Cobros por realizar año 2014 Construcción Sitio Propio | \$27.163.000.- |
| - Programa Protección al Patrimonio Familiar             | \$6.300.000.-  |

Proyección:

- |  |                |
|--|----------------|
| - Programa Protección Patrimonio Familiar 2014 | \$9.700.000.-  |
| - Construcción en Nuevos Terrenos              | \$20.790.000.- |

6.- Viviendas con Recepción Definitiva en DOM.-

Nº de viviendas recepcionadas en DOM: 75 viviendas.

Nº de viviendas ingresadas en DOM: 12 viviendas.

Nº total de carpetas por ingresar y anexar documentación: 114 viviendas.

Próximo ingreso: 30 de enero 2014.

Por último, el Encargado Administrativo de la EGIS Municipal de Licantén se refiere a la Gestión 2014 y la proyección del trabajo a realizar durante dicho período.

Luego de terminada la exposición el Sr. Presidente ofrece la palabra, produciéndose las siguientes intervenciones.

Señora **Coffin**, requiere conocer la nómina de los beneficiarios del programa subsidios de mejoramiento (39 socios).

Señor **González**, hace saber su inquietud respecto a la lentitud en la etapa de recepción final de las casas, trámite que se debe realizar ante la Dirección de Obras Municipales. También, se refiere a la conveniencia de efectuar un saneamiento de la propiedad (terrenos), programa por grupo con terreno de acuerdo a la demanda.

5.- Revisión y votación Ordenanza Local sobre Ruidos Molestos.-

En esta instancia el Sr. **Presidente**, informa que es necesario que el Concejo Municipal conozca aspectos de la Ordenanza Local sobre Ruidos Molestos, a aplicarse en la comuna de Licantén, próximamente. A continuación se revisa el articulado de dicha Ordenanza.

### Intervenciones.-

Señora **Coffin**, se refiere a negocios establecidos que actualmente están funcionando y que son emisores de ruidos molestos, es decir, cuentan con patentes o permisos municipales.

Señor Presidente, estima que es clave contar con la Ordenanza y difundirla adecuadamente.

Teniendo presente lo analizado, consultas y aclaraciones, por consenso los asistentes acuerdan dejar pendiente el pronunciamiento sobre la Ordenanza Local sobre Ruidos Molestos, comuna de Licantén, una vez se cuente con mayores antecedentes para resolver (prueba o medición de ruidos con instrumentos especiales).

### **6.- Cuenta señor Presidente.-**

Ofrece la palabra al Director de SECPLAC, para que pueda comentar sobre el presupuesto para reparación del Techo del Gimnasio de Lora.

Director de **SECPLAC**, menciona que en una oportunidad el Secretario Municipal le consultó sobre el tema para dar una cifra, en la respuesta fue de alrededor de \$2.000.000.- a \$3.000.000.- una reparación de buena manera, como reemplazar las planchas de zinc existentes, reponer el frontón para evitar que el viento suba y a raíz de eso lo encontraron un poco excesivo y se le consultó un presupuesto a doña Loreley Gómez Uribe, Directora de Obras Municipales, y ella informó de un presupuesto de \$650.000.- Agrega, que solo cambiar las planchas con el tiempo se va a volver a salir.

### **7.- Varios.-**

#### **Concejal señor Donoso:**

1.- Menciona que vecinos del sector del Borde Costero necesitan que les limpien los baños químicos.

**Señor Presidente**, responde que expiró el contrato de limpieza de baños químicos el día 31 de Diciembre de 2013, por lo cual ahora se está esperando una respuesta del Intendente, para ver alguna solución.

2.- Sobre el tema anterior, señala que la comuna necesita un camión limpia fosas, motivo por lo que consulta al Presidente que pasa con camión limpia fosas que traería la Municipalidad de Pelarco, de acuerdo a convenio firmado entre municipalidades.

3.- Con respecto a los kioscos en Duao, menciona que a algunas personas se les está solicitando más requisitos en la construcción, no estando uniformes con los de Iloca.

**Señor Presidente**, responde que algunos de los locales de Iloca tienen la misma materialidad de los de Duao. Agrega, que los dueños de esos locales están haciendo un compromiso para mejorar los kioscos de aquí al próximo año.

4.- Informa que el camión abastecedor de agua potable no está pasando en la casa de una vecina del sector camino a Vichuquén, costado de la propiedad don Alejandro Cabello Vergara.

**Secretario Municipal**, responde que en el día de hoy quedó solucionada dicha situación.

5.- Menciona que los focos que instaló el Municipio en la Caleta de Duao N° 02, están en mal estado.

**Señor Presidente**, responde que el señor Luis Lazo Saéz como único eléctrico de la Municipalidad no alcanza a cubrir todas las necesidades que tiene la comuna de Licantén, motivo por el cual la municipalidad contratará a una persona que pueda realizar trabajos eléctricos en la comuna y así poder dar cumplimiento a todas las peticiones.

6.- Solicita focos para los distintos pasajes de Rancura.

**Concejala señora Valdés:**

1.- Solicita el Programa de las actividades de verano 2014.

2.- Con respecto al viaje que realizó el Concejo Municipal a la localidad de Malargûe, Argentina, menciona que estuvieron con el Consejero Regional Christian Guajardo Bravo, y él les informó que se habían votado los proyectos y que Licantén no tenía ninguno ingresado, por lo cual Licantén no fue beneficiado.

**Señor Presidente**, responde que para postular a proyectos de pavimentación participativa se crean comités y de eso no había nada, por lo cual ahora SECPLAC está trabajando con un comité.

Concejala **señora Valdés**, sugiere que tal situación no vuelva a suceder.

**Director de SECPLAC**, toma la palabra quien señala que en el llamado a proyectos participativos la entrega de antecedentes y aprobación técnica de los proyectos era en Septiembre y desde que se llegó la municipalidad no tenía los plazos adecuados para un proyecto de esa envergadura, la revisión en SERVIU demora bastante, más en contratar un especialista, para efectos del año 2013 no habían proyectos y del año anterior no venía proyectado ningún proyecto de pavimentación participativa y ante eso se contrató los diseños con anticipación y con los plazos acorde a los programas de pavimentación participativa, ya se tiene contratado a un profesional vía licitación pública que desarrollará los diseños de la Juan Pablo II, Entrada Villa San Antonio y tramo pendiente en la Villa Solidaridad y de hecho el consultor hizo entrega en el día ayer informe de avance con todo lo que es topografía, mecánica de suelo y ante-proyecto de pavimentación y él estima que a fines de enero puede ingresar el proyecto en SERVIU para revisión, en donde se revisa por orden de llegada.

Concejala **señora Valdés**, consulta si la línea Ex Férrea pudo haber entrado ahí, pero está en trámite.

**Director de SECPLAC**, responde que uno de los requisitos de la pavimentación participativa es que tenga alcantarillado sino el Alcalde tiene que firmar una carta compromiso de no rotura del pavimento en un plazo de 10 años, motivo por el que se contrató un diseñador de alcantarillado. Agrega, que cuando se tenga más avance sobre la materia podrían realizar una exposición ante el Concejo Municipal.

Concejala señora **Valdés**, consulta si esos permisos son solo para zona urbana.

**Director de SECPLAC**, responde que es para zona urbana, ya que uno de los requisitos es que tengan alcantarillado, bajo ese se podría postular a algunos de las costa. Agrega, que hay un proyecto de las vías de evacuación de la costa que considera la pavimentación de algunas vías como por ejemplo en Pichibudis, Subida Cementerio, Callejón Los Daines, Centro de Iloca y Rancura.

Concejal **señor González**, consulta si en la cartera de los proyectos no había ningún proyecto FNDR.

**Director de SECPLAC**, responde que el RS que hay es el del Barrio Cívico de Iloca.

**Concejal señor Coffin:**

1.- Manifiesta una situación que está sucediendo a la persona Karina Bravo Faúndez, Duao, ella hace mucho tiempo planteó la posibilidad de tener a su guagua en esta sala cuna, programas de verano, y en su momento había que esperar que los cupos que se estaban otorgando iban a depender de las mamás que dejaran de llevar a los niños al Jardín y eso se vería hasta el 31 de Diciembre de 2013, pero el tema es el siguiente hoy en día se imagina que no se han generado cupos y es la razón por la cual no logra tener un cupo, la preocupación y la consulta para que el municipio puede tomar este caso puntual, ya que ella pertenece a un programa Chile Solidario y se supone que cuando hay casos Chile Solidario ellos tienen prioridad ante todo, por lo cual solicita que se revise y se preocupen por tal situación, ya que puede haber gente que no tenga tanta necesidad como ella y que no sean beneficiarios de Chile Solidario como ella.

2.- Menciona que le llamaron de la Población Chile Barrio, Rancura, y piden que el municipio se pueda hacerse presente con la limpieza y corte de malezas.

**Señor Presidente**, responde que prontamente (dentro del mes Enero) se limpiará el sector, ya que se quiere instalar una sede social.

3.- Solicita un informe del reclamo que les llegó la semana pasada de la licitación de Cafetería y Servicios Higiénicos, en Iloca.

**Director de SECPLAC**, al respecto menciona que ese día el Secretario Municipal estaba con permiso administrativo, motivo por el cual tuvo que subrogar la apertura, acompañado de la Jefe de Rentas Municipales, y se precedió a revisar todos los sobres que ingresaron por Oficina de Partes y dentro de las bases estaba especificado que los sobres debían venir caratulados con el nombre a la licitación que postulaban, ya que ese día se vieron dos postulaciones Cafetería y Servicios Higiénicos Iloca y Zona de Estacionamiento Duao, ya que si no venían caratulados a que postulaban era difícil poder analizar su postulación, situación que le pasó al señor que está reclamando.

Concejala **señora Coffin**, señala que ella está pidiendo un informe sobre lo ocurrido, debido a que le llegó una carta de reclamo, documento que le servirá para tener el argumento.

Interviene el Concejal **señor González**, y consulta si existen otras licitaciones de estacionamiento en sitios de uso públicos en el sector costa.

**Señor Presidente**, responde que la municipalidad ha asignado estacionamientos en Iloca y Duao.

4.- Sugiere y ojalá que se pueda tomar a bien, y es con respecto a las peticiones planteadas en Concejo y que quedan en actas, y no se sabe si se están respondiendo o haciendo, por lo cual necesita que exista un seguimiento de las peticiones, ya sea por parte del Administrador Municipal o alguien del Concejo.

5.- Se adhiere a la petición de la Concejala señora Valdés, con respecto a la programa de actividades verano 204.

6.- Se refiere a un tema planteado por integrantes del Expo Tuning, actividad que se realizará el sábado 18 día de Enero de 2014, en Iloca, y es que necesitan saber respuesta a una solicitud que habían realizado como lo es la petición del terreno y por otras cosas, hasta el día de ayer no tenían respuesta ni de lo ni de lo otro, por lo cual sugiere buscar una solución.

**Señor Presidente**, responde que lo referente a la actividad Expo Tuning lo está viendo con el Presidente del Club Automovilístico, y él sabe y tiene la certeza que la actividad está aprobada y el apoyo por parte de la municipalidad también está, ya que desde su punto de vista encuentra que es una actividad entretenida y diferente.

#### **Concejal señor Reyes**

1.- Menciona que el día sábado a las 21:00 horas le llegó un mensaje de un vecino del sector costa de la comuna de Licantén, en donde le preguntaron qué estaba pasando con el agua potable.

**Señor Presidente**, responde que efectivamente hubo problemas con el agua ese día, debido a la poca presión de ésta, pero le sugiere al Concejal que cuando tengan reclamos o consultas con respecto al agua potable le comuniquen a la gente y la insten a que llamen a la línea 600 o que acudan a la oficina los días martes que se ubica en Iloca.

2.- Solicita la nomina de las patentes comerciales de todos los contribuyentes de la comuna.

3.- Preocupación porque en la calle Ex Línea Férrea hay pasto seco acumulado en las orillas, por lo cual sugiere que se retiren.

#### **Concejal señor González**

1.- Con respecto al tema mencionado sobre pasto seco acumulado, agrega que en varios sitios urbanos de Licantén que están como eriazos la mayoría tienen pastizales y pueden llegar a ser peligroso, debido a las altas temperaturas que hay en estos días, sugiere preocupación por el tema.

2.- Plantea que el viaje a la Malargue, Argentina, fue un acierto haber tomado la decisión de participar, quedando él muy agradecido de la gente de allá, en donde surgió una amistad y una disposición para hacer varias cosas y así entregar ideas y propuestas, pero en principio vuelve a agradecer la participación, y sugiere que se les pueda enviar una nota de agradecimiento por la estadía, por el compromiso en resumen por toda la preocupación que tuvieron ellos con Licantén.

3.- Con respecto al Concejo Municipal, sugiere que se pueda dejar zanjado de alguna manera como un acuerdo para la participación del Concejo en alguna de Escuela de Verano que se programen, para que así sea más fácil y exista el tiempo suficiente en el tema administrativo para la salida de los Concejales.

**Señor Presidente**, somete a aprobación del Concejo Municipal la petición planteada por el Concejal señor González, ya que le parece muy valido el planteamiento.

### **VOTACION:**

De forma unánime, los integrantes del Concejo Municipal de Licantén vota si para la participación en Escuela de Verano que se programen, correspondiendo a una capacitación por cada concejal (a). Los costos de inscripción, traslado y estadía serán de costo al presupuesto municipal vigente, de acuerdo a la reglamentación existente sobre esta materia.

### **Concejal señor Canales:**

1.- Agradece a quien envió al Concejo Municipal a Malargue, Argentina, ya que el viaje fue muy productivo, siente que el equipo de producción debe tener más potencia en todo sentido, como en Flayer, publicidad, etc., la persona de Turismo en Argentina venden el producto, lo que también se podrá replicar acá.

2.- Solicita el Programa de Actividades de Verano, pero si es posible durante esta semana.

3.- Consulta en que tramite está el concurso público de Educación.

**Señor Presidente**, menciona que está en el proceso de nombrar al Jefe DAEM, quedando listo esta semana.

4.- Menciona que vecinas del sector del Huapi le consultan si es que habrán actividades para esa localidad.

**Señor Presidente**, responde que habrá la semana Huapina.

5.- También sugiere limpieza de malezas en la comuna de Licantén, para evitar algún posible foco de incendio.

**Señor Presidente**, responde que se puede empezar a trabajar es en la Copa de agua de Licantén, pero en los terrenos privados a través de la Ordenanza Municipal se podría exigir la mantención o limpieza de los sitios.

6.- Preocupación en que coincidan algunas actividades en la comuna de Licantén, como por ejemplo Ilocaso y Vibra Iloca, ambas actividades se realizarán el día 25 de Enero del presente año.

**Señor Presidente**, responde que todo está organizado por el Departamento encargado, solo habría coincidencia de actividades con la semana Lorina y el Festival de la Voz de Licantén.

7.- Hace ver una preocupación por la áreas verdes de la comuna, ya que se están secando los prados, por lo cual consulta si existe un plan de replantación o depende de las personas.

**Señor Presidente**, responde que si hay que replantar hay que ver los recursos para comprar pasto y replantar, además, el camión comenzó en el día de hoy a realizar el riego de las áreas verdes.

8.- Consulta que hay presupuestado o cual es la dinámica del programa de integración escolar 2014, se mantiene el mismo equipo o habrán nuevos profesionales.

**Señor Presidente**, menciona que no podría contestar a esa pregunta, ya que actualmente lo están viendo, pero la próxima semana estaría en condiciones de entregar la respuesta sobre el tema.

9.- Consulta cuales son los puntos de estacionamientos en el sector costa.

**Señor Presidente**, responde que está licitado a diferentes personas, en Iloca, costado de Feria Artesanal lo tiene Bomberos, en la Ex Cancha de Aterrizaje Iloca lo tiene el señor Sergio Barahona, Ex Cancha de Futbol Duao está una señora a cargo y en el Estacionamiento Central (Kioscos de diarios) está a cargo don Luis Humberto Faundez Contreras, como aparcador vía propina.

10.- Menciona que el sector de Fundo Lora solicitan reparación de las luminarias en la Escuela de Lora, ya que hay personas que después de la jornada laboral quieren hacer deporte.

8.- Siendo las **18:25** Horas y quedando pendiente lo relativo a la Ordenanza Local sobre ruidos molestos, se coloca término a la presente asamblea ordinaria.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



SECRETARÍA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

**MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**  
PRESIDENTE